



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 13 de abril de 2021

Ejecutivo

Demandante: John Alexander López
Cardoza

Demandado: Mario Espinosa

Radicación No. 2021-00043

Auto No. 804

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 7, mediante el cual el Banco de Occidente informa que el demandado Mario Espinos no tienen productos con dicho establecimiento bancario.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3eddf9e10c96e87f9ea2470daa6e05c7e4206c86a32a9b32493042f6e6a67b77

Documento generado en 13/04/2021 12:09:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**